



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
11 de Noviembre de 2019 ✓

ORDEN No.:
OC/FAES056/2019 ✓

REFERENCIA:

"SUMINISTRO BANNER, AFICHES, BOLSAS ECOLÓGICAS, DIPLOMAS, CUADERNILLOS Y CAMISETAS PARA EL VIII CONGRESO CENTROAMERICANO DE ARQUEOLOGÍA"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DISEÑARTE, S.A. DE C.V. ✓

| | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|--------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 82120000 | 54313 | 2 | UNIDAD | ESTRUCTURA DE ARAÑA, MEDIDA DE 0.60X1.60 MTS MÁS IMPRESIÓN DE BANNER, A FULL COLOR | \$ 19.21 | \$ 38.42 |
| 2 | 82120000 | 54313 | 125 | UNIDAD | AFICHES IMPRESOS EN PAPEL FOLDCOTE, MEDIDA DE 11X17 PULGADAS, IMPRESIÓN FULL COLOR | \$ 0.68 | \$ 85.00 |
| 3 | 31210000 | 54107 | 150 | UNIDAD | BOLSAS ECOLÓGICAS A BASE DE POLIETILENO, COLOR BLANCA, MEDIDA DE 14X14.5", IMPRESIÓN FORMATO TAMAÑO CARTA, FULL COLOR. | \$ 2.26 | \$ 339.00 |
| 4 | 82120000 | 54313 | 50 | UNIDAD | DIPLOMAS TAMAÑO CARTA, MEDIDA DE 11X8.5 PULGADAS, IMPRESOS EN PAPEL CANSON, SOLO TIRO FULL COLOR. | \$ 0.45 | \$ 22.50 |
| 5 | 14110000 | 54105 | 125 | UNIDAD | CUADERNILLOS, MEDIDA DE 21X15 CMS, CON 44 PÁGINAS, TIRO Y RETIRO INTERNAS EN PAPEL COUCHE; PORTADA Y CONTRAPORTADA EN PAPEL FOLDCOTE, GRAPA OCLUTA, IMPRESIÓN FULL COLOR. | \$ 2.09 | \$ 261.25 |
| 6 | 53100000 | 54104 | 150 | UNIDAD | CAMISETA MANGA CORTA, 2 ESTAMPADOS ADELANTE Y ATRAS, TAMAÑO CARTA, IMPRESIÓN FULL COLOR, TALLAS: 10- XL; 45-L; 50-M Y 45-S, DE ALGODÓN. | \$ 5.09 | \$ 763.50 |
| MONTO TOTAL | | | | | | | \$ 1,509.67 ✓ |

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS NUEVE 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Es necesaria la adquisición de estos insumos, ya que serán utilizados para la promoción y actividades de los participantes y ponentes del VIII CONGRESO CENTROAMERICANO DE ARQUEOLOGÍA, evento a realizarse en el mes de Noviembre de 2019

FINANCIAMIENTO: FAES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los productos que al momento de la entrega presente desperfecto de fábrica, mal estado o las tallas estén equivocadas.

TIEMPO DE ENTREGA: Una sola entrega, máximo 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 5 días hábiles.

LUGAR DE ENTREGA: Los materiales serán entregados en el Museo Nacional de Antropología "David J. Guzmán (MUNA), Avenida la Revolución, frente a Centro Internacional de Ferias y Convenciones, CIFCO, Col. San Benito, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, **COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL** (original y triplicado) ó Recibo (Original), a nombre de **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA NIT: 0614-240609-107-5, REGISTRO: 198025-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a : **Edward Orlando Posada Martínez, Colaborador Administrativo de la Dirección de Arqueología del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2243-3827, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

JEFE DE UNIDAD

David franco



13/11/2019

Diseñarte, S.A. de C.V.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'E. Posada'.

Edward Orlando Posada Martinez

13/Noviembre/2019